

El caso de dos cirujanas detenidas y desnudadas en Punto Fijo, revela el peligroso poder de los militares en los hospitales de Venezuela

La presencia de los militares en todas las instancias públicas del país pasó de ser intromisión para convertirse en un peligro para la población, cuando se trata de la administración de salud. Aunque ya no son ministros ni presidentes del Seguro Social, los militares siguen metidos en el área de Salud, lo que le permite a un sargento dar órdenes a profesionales de la medicina, como ocurre en el Hospital Calles Sierra del estado Falcón.

Es la herencia que dejó Hugo Chávez desde que nombró, como Ministro de Salud, al Mayor General Jesús María Mantilla Oliveros (2007-2009), al general (Ej) Carlos Alberto Rotondaro Cova (2009-2010), le siguió el coronel (Av) Luis Reyes Reyes (febrero a mayo 2010), después la coronela (Av) Eugenia Sader Castellanos (2010-2013), quien dejó una vergonzosa estela de corrupción, aunado a que también los militares controlaron durante años el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS).

Los militares dan órdenes, sean activos o retirados, sean de la Guardia Nacional o de la Guardia del Pueblo o cualquier componente, pretendiendo imponerse por encima de protocolos de seguridad, de recomendaciones médicas, de la asignación de personal. Todo con la excusa de la revolución. Esa acción es más perversa aún si quien lo hace pregona estar amparado por altos funcionarios militares, del Ministerio de Salud y del Seguro Social.

Un hecho significativo sucede con Joelvic José Delgado Colina, Sargento Primero retirado de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), y quien así se presenta para presionar o amenazar. Es el encargado de la vigilancia del Hospital Tipo III "Dr. Rafael Calles Sierra", perteneciente al Instituto venezolano de los Seguros Sociales, ubicado en Punto Fijo, estado Falcón.

El cargo de Delgado Colina está adscrito a la Dirección General de Prevención y Control de Pérdidas (PCP) del Seguro Social, y publica ser Jefe de la ZISS Falcón (Zona Integral de Seguridad de la Salud) en el IVSS, desde donde se dedica a perseguir a mujeres médicas de ese Hospital, sin que ninguna autoridad del Hospital o del Seguro dé la cara por ellas, víctimas de un individuo misógino cuando de mujeres profesionales se trata.

Con la excusa de ser chavista y revolucionario, el funcionario de vigilancia, quien vive en Punta Cardón, Punto Fijo, municipio Carirubana, y tiene adscrito un Centro de juegos y Apuestas, violenta las normas de la institución hospitalaria, los protocolos de seguridad, lo que ha llegado a convertirse en un grave riesgo de muerte para pacientes, personal del Hospital y población en general, porque Joelvic Delgado dispone el ingreso discrecional de familiares y amigos, así como ordena que sean hospitalizados pacientes en zonas de COVID, que no cuenta con las camas requeridas debido al alto número de contagiados que hay en la península de Paraguaná.

USURPA FUNCIONES

El militar tiene amistad con médicos que no pertenecen al Hospital, a quienes pretende facilitarle el ingreso de pacientes sin referencia médica, pero también se ha encargado de relacionarse con familiares de pacientes a quienes predispone contra el personal médico del Hospital Calles Sierra.

Delgado Colina da órdenes a las doctoras del Hospital Calles Sierra para que ingresen pacientes, para que dispongan tratamientos, para que permitan el ingreso de personas ajenas o que no están permitidas en esas áreas, algunas sin las mínimas medidas de protección. Las profesionales que se han negado a seguir las órdenes del vigilante son denunciadas por él directamente o por interpuesta persona, señalándolas de actos de corrupción.

Lo más grave de la persecución del funcionario es que ha usado a familiares de los pacientes del Calles Sierra para que publiquen fotos, nombres y datos personales de las doctoras, ya que él, por el cargo que ocupa, tiene acceso a información privilegiada del personal del Seguro Social, además que el régimen venezolano maneja listas, data de millones de personas sean o no funcionarios públicos.

Por otra parte, Joelvic Delgado, quien alega ser amigo personal de la presidente del IVSS, abogada Magaly Gutiérrez Viña, y ser compañero de un oficial adscrito al Seguro Social a nivel

nacional, se ha encargado de difundir información sobre las doctoras del Hospital, incluso en cosas relacionadas con la vida personal de las damas.

Si bien es cierto, que hay problemas por falta de insumos, por el elevado número de pacientes con Covid, por escasez de personal, porque siempre hay personal subalterno que alega necesitar ayudas personales en nombre de la crisis del país, también lo es que la mayoría del personal trabaja con esfuerzo, mística y dedicación, muchas veces en condiciones adversas ante una pandemia que agarró de sorpresa al mundo.

PRESAS Y SIN DEFENSA

El 24 de abril del año pasado dos doctoras del Hospital Calles Sierra fueron detenidas. Con frecuencia Joelvic Delgado hacía requisas en el dormitorio, con marcada insistencia en las guardias de las doctoras a quienes vigilaba de manera sistemática. Otras veces había encontrado insumos que el personal dejaba tirados.

Ese día la emergencia del Calles Sierra estaba a reventar. Delgado Colina le dice a una de las doctoras que le abra la puerta del dormitorio y ella le responde que le dé unos minutos mientras deja a alguien para que ingrese a unas parturientas.

Cuando llega al cuarto, la doctora se da cuenta que en la puerta no hay cerradura alguna, por lo que extrañada le dice al vigilante y al otro que lo acompañaba que para qué la buscan si en esa puerta no hay cerradura. “Es que alguien debe estar presente”, le responde Delgado.

La doctora empuja la puerta y de inmediato ingresa un funcionario de la Guardia Nacional, quien entra al baño y mira rápidamente, después se sube a la cama y saca del techo una bolsa con unas ampollas. Delgado Colina, levantando la voz, pregunta qué hace eso ahí; la respuesta de la doctora es que ella viene llegando de la calle y no sabe nada de eso y se retira hacia la emergencia.

Posteriormente se presenta la Policía Nacional y cuatro de esos funcionarios escoltan a la cirujana hasta la dirección del Hospital Calles Sierra, donde hay varios guardias nacionales, Joelvic Delgado, el director Chirino Fonseca, otros médicos, quienes estaban conversando. De repente sacan a los médicos y solo quedan las dos cirujanas con los funcionarios militares y policiales. Sobre la mesa había gran cantidad de insumos médicos.

Les dijeron que las dos mujeres debían ir a la sede de la Policía Nacional a dar declaraciones, hecho que fue aceptado por los directivos del Hospital. Ya en la sede de la PNB, el comandante de esta da la orden que les coloquen las esposas a las dos mujeres médicos y las detengan, siendo trasladadas a un cuarto, donde las desnudaron para requisarlas, les quitaron las pertenencias que tenían encima, les colocaron las esposas y les tomaron fotos para reseña policial.

Ahí las cirujanas se enteraron de que quien llamó a la PNB, a la GNB y denunció fue Joelvic José Delgado Colina. Todo el día permanecieron las médicas esposadas y sentadas en unas sillas, hasta que en la noche llegó la Fiscal Superior, se hizo el procedimiento requerido, sin que hubiese pruebas algunas más que la denuncia de Delgado por lo que las dos mujeres fueron dejadas en libertad plena al día siguiente después de la audiencia.

Cuando las mujeres se reincorporan a su trabajo, Delgado Colina se dedicó a perseguirlas, a acosarlas, hasta que una de ellas decidió no seguir en el Hospital Calles Sierra.

CONTRA LAS DOCTORAS

Con la advertencia de que él es militar, amigo de la alta jerarquía del Seguro Social y de la Fuerza Armada, Joelvic Delgado ha denunciado que hay personal que cobra por atender a los pacientes en el hospital. Algunos familiares de pacientes han dicho que hay enfermeras que cobran por prestarles atención y otra vez aparece Delgado, indicando a las enfermeras y a cuatro mujeres médicos, contra quienes atenta para que se haga publicaciones anónimas a través de portales de difusión de información local.

Además, a algunas de ellas les revisa los teléfonos personales, requisa sus pertenencias, incluso las íntimas y ha presionado a la renuncia de otras doctoras que prefirieron abandonar el hospital antes que correr la misma suerte de las doctoras acusadas hace un año por Delgado Colina y a quien por cierto nunca les hicieron un acto de desagravio ni hubo la disculpa necesaria.

Incluso familiares de un paciente aseguran que ellos les pagaron a unas enfermeras, pero Delgado Colina insiste en señalar las doctoras, sin que ninguna autoridad dé respuesta a eso, aunado a que no solo las acosa, sino que incurre en violencia contra la mujer de manera impune.

Hubo un caso en el que Joelvic Delgado paga de su bolsillo a una

doctora que no pertenece a la institución, pero a quien le permite el ingreso, así como a familiares, para atender a un paciente que posteriormente falleció y cuyo hijo denuncia que murió deshidratado. Lo inaudito es que Delgado Colina tomó y manipuló la Historia Clínica del hombre fallecido y después denunció a las enfermeras y a las doctoras.

Que hace un año, la denuncia del sargento Joelvic José Delgado Colina contra dos cirujanas causara que ellas fueran detenidas, desnudadas, esposadas y fotografiadas como delincuentes, siendo liberadas a las 24 horas porque no había ninguna prueba, no le bastó al sargento que ahora arremete contra cuatro doctoras más, sin que haya una reacción por parte de la directiva del hospital ni del Seguro Social.

La única respuesta a eso es la supremacía militar en cargos de la administración publicación, donde un sargento sin estudio se cree con el derecho de ordenar procedimientos médicos a doctoras reconocidas.

Con información de La Patilla